## Creer en Jesucristo para ser salvos

"¿Qué debo hacer para ser salvo? Ellos dijeron: "Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo, tú y tu casa", Hechos 16:30-31.

"¿Qué debo hacer para ser salvo?". Esta es la pregunta más importante de la vida. Ya que somos inmortales (Daniel 12:2; Mateo 25:46; Juan 5:28-29; Hechos 24:15) y que el cielo no es nuestro destino automático al morir, debemos averiguar qué hacer para salvar nuestra alma. "... ¿Hay algo que valga más que tu alma?... ¿Habrá algún valor terrenal que compense la pérdida del alma?", Mateo 16:26 (NTV, NT-BAD). El alma es tan preciosa que Jesús dio su vida para salvarla y el diablo da la suya para que la gente la pierda. Jesús dijo: "No teman a los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma. Teman más bien al que puede destruir alma y cuerpo en el infierno", Mateo 10:28 (NVI). Morir no es lo peor que nos puede pasar. ¡Morir, después de morir, es lo peor que nos puede pasar! ¿Podemos preservar nuestra alma de la condenación eterna? Claro que sí. Dios "... A todo el mundo... les ha ofrecido la posibilidad de salvarse del castigo que merecen", Tito 2:10-11 (TLA); 1ª Timoteo 2:6; Romanos 8:32. ¿Y cuál es la condición? "Obedecer al evangelio", Romanos 10:16. Pero "no todos obedecen el evangelio" (Romanos 10:16) por eso no todos son salvos, Mateo 7:14; Lucas 13:24-25. "Jesús... es fuente de salvación eterna para todos los que le obedecen", Hebreos 5:9 (BLA). Obedecer el evangelio implica: 1) Oír el evangelio, Romanos 10:17; Juan 5:24-25. 2) Creer en Cristo, Juan 3:16; Romanos 10:9. 3) Arrepentirse de los pecados, Lucas 13:5; Hechos 3:19. 4) Confesar a Cristo, Mateo 10:32-33; Romanos 10:10; Lucas 12:8-9; Hechos 8:37; Mateo 16:16. 5) Bautizarse, Marcos 16:16; Hechos 2:38; Romanos 6:3-4. La persona que cumple con todos estos requisitos nace de nuevo (Juan 3:3-5); entra en el reino de Dios (Colosenses 1:13); es agregado al Señor (Hechos 11:24) y también a su iglesia, Hechos 2:47.

¡Después de oír el evangelio el primer paso hacia la salvación es la fe! "Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo...", Hechos 16:31. "Más a todos los que... creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios", Juan 1:12. "Todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados...", Hechos 10:43. "... En él es justificado todo aquel que cree", Hechos 13:39. Jesús dijo: "El que cree en mí, tiene vida eterna...", Juan 6:47; 5:24; 3:14-16 y 36; 6:40; 7:37-38; 11:25-26; 20:31; Romanos 5:1-2; 10:9-10; Gálatas 3:22; Efesios 2:8; 1ª Juan 5:10-13. La fe es esencial para ser salvos. ¿Salvos de qué? Del pecado y del castigo eterno en el infierno. Jesús dijo: "... El que no crevere será condenado", Marcos 16:16. ¿Condenado? Sí, ¡al infierno! "Cuando el Señor Jesús aparezca... traerá juicio sobre los que... se niegan a obedecer al evangelio... los cuales sufrirán pena de eterna perdición...", 2ª Tesalonicenses 1:7-9 (NTV, RV60). Lo que condena a la persona es el pecado: "La paga que deja el pecado es la muerte", Romanos 6:23 (NTV). Si la persona no cree en Jesús "morirá en sus pecados", Juan 8:24. Por eso los que no obedecen son aquellos que no creen. Si la persona no cree que será castigada eternamente no obedecerá a Dios. Si alguien grita "bomba en el edifico", el que cree saldrá corriendo. Eso es creer. Si uno no cree lo que Cristo dijo, simple y sencillamente no cree en Cristo. Ahora bien, la palabra creer en la Biblia significa obedecer. "... Dios... ha dado a su Hijo... para que todo aquel que en él cree...tenga vida eterna", Juan 3:16. Todo aquel que en él cree es todo aquel que le obedece: "El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él", Juan 3:36 (NBLH). Lo opuesto de creer no es dudar sino desobedecer. Cuando el pueblo desobedeció Dios dijo: "... Hasta cuándo se negarán a creer en mí...", Números 14:11 (BAD). Desobedecer equivale a no creer: "... Ustedes se rebelaron... contra... el Señor... No creyeron en él...", Deuteronomio 9:23 (PDT). Cuando Moisés desobedeció al golpear la roca (Número 27:14) Dios lo consideró incredulidad: "... Puesto que ustedes no creyeron en mí...", Números 20:12 (RVC). Entonces, ¡el que cree es el que obedece y el que obedece es salvo! En cambio, el desobediente es el que no cree, y el que no cree se pierde para siempre. "¿Y a quiénes juró Dios que jamás entrarían en su reposo, sino a los que desobedecieron?... no pudieron entrar por causa de su incredulidad", Hebreos 3:18-19 (BAD). "No todos obedecen al Evangelio; pues Isaías dice... ¿quién ha creído a nuestro anuncio?", Romanos 10:16 (OSO)). Muchas personas creen que tienen el cielo asegurado por haber creído en Jesús. Sin embargo, Jesús afirmó que solo: "... El que obedecen, tendrán la vida eterna", Juan 5:25 (TLA).

Ahora bien, **no es la fe sola la que nos salva**. Muchos pasajes de las escrituras mencionan solo un requisito para ser salvos. "El que ove mi palabra... tiene vida eterna...", Juan 5:24. ¿Es acaso el oír el único requisito para ser salvo? "Aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo", Romanos 10:13. ¿Invocar el nombre del Señor es el único requisito para ser salvo? "También a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida", Hechos 11:18. ¿Es el arrepentimiento el único requisito para ser salvo? "... Con la boca se confiesa para salvación", Romanos 10:10. ¿Es la confesión el único requisito para ser salvo? "El bautismo... nos salva...", 1ª Pedro 3:21. ¿Es el bautismo el único requisito para ser salvo? Nadie cree que solo por oír a Dios, solo por arrepentirnos de los pecados, solo por confesar a Cristo o solo por bautizarnos ya somos salvos. Si decimos que solo con creer somos salvos también podríamos decir que solo con oír o solo con arrepentirnos podemos ser salvos. Los textos que mencionan estos requisitos son tan claros y explícitos como los que hablan de la fe. Además, muchos de los que creen en Jesús no se salvan. Los demonios creen (Santiago 2:19) y por eso ¿son salvos? Creer en Dios implica sumisión a su voluntad. La condición de quien dice creer en Dios pero no lo obedece es tan triste como la de los demonios que también creen en Dios y en Jesucristo, Marcos 1:24; Mateo 8:29; Lucas 4:41. Veamos otro caso bíblico: "... Muchos dirigentes judíos que creían que Él era el Mesías... no lo... confesaban(RV60)... no lo admitían públicamente por temor a que los fariseos los expulsaran de la sinagoga", Juan 12:42 (NT-BAD). Jesús dijo: "No se avergüencen de mí... Si lo hacen, vo... me avergonzaré de ustedes... ante mi Padre...", Marcos 8:38 (TLA). "Al que me niegue públicamente yo lo negaré delante de mi Padre...", Mateo 10:33 (NT-BAD). Estos gobernantes tenían fe, pero solo fe y la fe sola no salva: "el hombre es justificado por las obras y no solamente por la fe", Santiago 2:24. La confesión pública es esencial para la salvación: "Cuando un individuo cree... y... confiesa ante los demás que tiene fe... asegura la salvación", Romanos 10:10 (NT-BAD); Lucas 12:8-9; Hechos 8:37; Mateo 16:16. En otras palabras, la fe de los que por temor no confiesan a Cristo no vale nada (Mateo 10:32-33; Marcos 8:38; Romos 10:9-10), porque es una fe muerta: "... La fe está muerta si no fructifica en buenas obras", Santiago 2:26 (NT-BAD). ¿A qué obras se refiere? A las obras de la fe. La evidencia de la fe es la obediencia a Dios. La fe tiene que ser acompañada por actos de obediencia. La fe sola, el asentimiento mental de que Cristo es el Hijo de Dios, no alcanza para ser salvos. Tenemos que obedecer. Estos gobernantes tuvieron fe, pero la fe sola no los salvó. Por supuesto que la fe salva, pero no es la fe sola la que salva. No existe un solo texto que diga eso. La fe que salva es la fe obediente como la de todos aquellos mencionados en Hebreos 11.

Es cierto que se le dijo al carcelero "Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo..." (Hechos 16:31) pero también es cierto que "Pablo y Silas compartieron el mensaje del Señor..." (Hechos 16:32, TLA); es decir, le predicaron el evangelio para que pudiera obedecerlo. No olvidemos que los apóstoles fueron enviados por Dios "para anunciar por todas partes... lo que Dios ha hecho... a fin de que crean en él y lo obedezcan...", Romanos 1:5 (NTV); Romanos 16:26. Claro que el carcelero tenía que creer pero, ¿no debía también arrepentirse? ¿Qué clase de conversión o de salvación excluye el arrepentimiento o la confesión de fe? ¿No debía bautizarse? Si la fe sola podía salvarlo, ¿por qué razón el carcelero y toda su casa se bautizaron a medianoche, Hechos 16:25, 33? Por otra parte, si para Pablo y Silas el bautismo no era necesario para la salvación, ¿por qué bautizarlos a medianoche, estando heridos? La respuesta es sencilla y bíblica: porque el bautismo es para el perdón de los pecados y porque Jesús había dicho: "el que creyere y fuere bautizado será salvo". El carcelero y su familia se bautizaron porque querían ser salvos.

Si la fe por sí sola salvara no habría necesidad de obedecer, pero la gente tiene que "obedecer a Dios, porque si no lo hacen jamás lo verán cara a cara", Hebreos 12:14 (TLA). Si no obedece estará rechazando a Dios y no será salvo: "... Caerán porque no... obedecen la Palabra de Dios. Tienen que ser castigados; caerán", 1ª Pedro 2:8 (NT-BAD). "Qué terrible destino les espera a los que nunca obedecieron la Buena Noticia de Dios", 1ª Pedro 4:17 (NTV); 2ª Tesalonicenses 1:7-9. Jesús fue muy claro: "No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos... solo entrará el que obedezca a mi Padre que está en el cielo...", Mateo 7:21 (RV60, PDT).